

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-63 ENMENDADA

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE**:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2016, **enmendó el Calendario del Verano 2016, para incluir Actos de Graduación 2016 de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.**

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy catorce de abril de dos mil dieciséis.



Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

Oficina de
Junta Administrativa

jrr

Anejo

Certifico correcto: Dr. Otilio González Cortés
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

PO Box 4010
Arecibo, P.R.
00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245



CALENDARIO ACADÉMICO - VERANO 2016
ENMENDADO EL 12 DE ABRIL DE 2016

26 de mayo al 28 de junio de 2016

FECHA	ACTIVIDAD
26 de mayo (jueves)	Pago de matrícula para estudiantes que realizaron pre-matricula para el Verano. ¹⁻²
27 de mayo (viernes)	Fecha límite para que los estudiantes que no realizaron pre-matricula se matriculen y paguen sin recargo. ³
30 de mayo (lunes)	Evaluación de Matrícula Día Feriado: Día de la Recordación
31 al 1 de junio (martes a miércoles)	Fecha límite para realizar pago de matrícula tardía recargos y cambios autorizados al programa. ¹⁻²
2 de junio (jueves)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
6 de junio (lunes)	Termina el período para darse de baja parcial o total con derecho al reembolso del 50% de cargo de matrícula por créditos pagados. ⁴
9 de junio (jueves)	Receso Académico Actos de Graduación
17 de junio (viernes)	Termina el período para los estudiantes someter bajas parciales. ¹⁻²⁻⁴
23 de junio (jueves)	Último día de clases y último día de bajas totales. ¹⁻²⁻⁴
24 de junio (viernes)	Período de repaso.
27 de junio (lunes)	Período de exámenes finales.
28 de junio (martes)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones finales a la Oficina de Registraduría antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.

Notas:

1. Durante los 15 días de esta sesión las clases de 3 créditos se reunirán 3 horas de lunes a viernes.
2. Las clases de 4 créditos se reunirán 4 horas de lunes a viernes.
3. El estudiante que no pague su matrícula para la fecha y hora indicada perderá el espacio en los cursos.
4. Se deberán radicar en la Oficina de Registraduría.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,

Dra. Ana García Adarme
Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:

Sra. Widilia Rodríguez
Registradora

Cent. Norm. 2014-2015-63 (mm)

12 de abril de 2016

Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR-Arecibo.